



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2121

20/09/2016

4762

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ GÓMEZ, Alexandra (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que las Ciencias Sociales se caracterizan por la existencia de teorías diversas para explicar los distintos fenómenos y hay quienes consideran la teoría feminista como una más entre las existentes.

Las autoras de los trabajos publicados cuentan en su currículum vitae con numerosas publicaciones en revistas de acreditada solvencia, como se puede ver en cualquiera de la bases de datos de revistas de calidad.

Por otra parte, el análisis de los trabajos no permite concluir que sean atentatorios de la igualdad de género.

Cabe informar que, además de las firmas de change.org, en la mayoría de los casos anónimas, y en consecuencia no contrastadas, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ha recibido numerosas solicitudes argumentadas y firmadas por personas de sólidos currículos académicos pidiendo el mantenimiento de la publicación.

Finalmente, se indica que los artículos han seguido el proceso normal de evaluación (varios informes) en los que los expertos no han señalado las deficiencias que se afirman en esta pregunta.

Madrid, 28 de noviembre de 2016